

# **CuoreCare, referente en el cuidado de personas dependientes, franquicia su enseña con Tormo Franquicias**

## **La plataforma líder en la atención a domicilio de ancianos y personas dependientes, lanza su empresa en franquicia ofreciendo una oportunidad única de negocio**

Según los datos oficiales del Sistema de Atención a la Dependencia, el pasado año 2018, una de cada cinco personas dependientes en España no recibían la prestación que les correspondía, y estas cifras continúan hoy en día en crecimiento. Actualmente, cada vez son más las familias que demandan profesionales con los que poder dejar a sus seres queridos, requiriendo además este servicio en el propio domicilio. Esta circunstancia provoca que el sector de servicios asistenciales se caracterice por un crecimiento continuo.

CuoreCare nace de la necesidad existente entre la población por acceder a un servicio de atención de personas dependientes adaptado a sus necesidades, ya que las dificultades en el proceso de encontrar, contratar y gestionar la atención a domicilio se ha convertido en muchos casos en una lucha para gran parte de las familias españolas que precisan de esta ayuda.

Bajo esta premisa, CuoreCare aúna en 2016 un equipo formado por profesionales de la salud y empresarios tecnológicos, que construyen la plataforma más segura, rápida y asequible para encontrar el cuidado de confianza que las familias necesitan.

Según declaraciones de Borja Sánchez, Director de Expansión de Tormo Franquicias Consulting y responsable de la red de franquicias de CuoreCare: “Estamos ante una oportunidad única de desarrollar un negocio que además de rentable, tiene un marcado carácter social, ayudando a familias a encontrar el cuidador ideal y ayudando a cuidadores a encontrar el trabajo perfecto.”

La franquicia CuoreCare ofrece una solución al tiempo escaso con el que gran parte de la población cuenta a la hora de dedicarse a sus familiares, la incompatibilidad de horarios, el envejecimiento de la población o el hospedaje de las personas dependientes. Desde la central de CuoreCare señalan: “Nuestro objetivo principal es ofrecer a las familias los cuidadores más confiables y profesionales, bajo un modelo de cercanía y con precios asequibles.”

La franquicia conoce bien que el mayor miedo de cualquier familiar es pensar que su ser querido no está bien cuidado. Por ello, la empresa cuenta con una plataforma pionera y única en el mercado, mediante la cual se gestionan todos los servicios que realizan los cuidadores y que proporciona a las familias un soporte por el cual tienen a su disposición: Agenda de tareas, chat directo con los cuidadores, atención directa con médicos y psicólogos y formación interactiva.

Además, facilitan a las familias multitud de información sobre los cuidadores con el fin de que puedan disponer de sus informes profesionales, tener referencias de anteriores clientes o realizar entrevistas personales.

Respecto a la decisión de franquiciar su modelo de negocio, Iván Teruel, CEO de CuoreCare afirma: “Estamos ante una oportunidad única de mejorar el mundo, la tecnología que hemos desarrollado y el equipo humano de CuoreCare trabaja diariamente para mejorar la atención en el hogar de nuestros familiares, mejorar la empleabilidad de los cuidadores y ayudar a cientos de emprendedores de diferentes áreas a comenzar con un modelo de negocio basado en el poder del cuidado.”

Desde este momento, CuoreCare ofrece una oportunidad única para todos aquellos emprendedores interesados en un modelo de negocio con criterio, solidez y gran arraigo social. Se presenta como una propuesta ideal para perfiles de autoempleo, con bajos costes fijos, tecnología Home Care propia y gran profesionalización del servicio.

Para más información:  
Borja Sánchez

911 592 558

[bsanchez@tormofranquicias.es](mailto:bsanchez@tormofranquicias.es)

**Datos de contacto:**

Borja Sánchez  
Director de Expansión de Tormo Franquicias Consulting  
911 592 558

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Medicina Franquicias Emprendedores E-Commerce Personas Mayores](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>